

D. Vicente Alfonso Lorente, Director del Jardín Botánico de Valencia

por

VICENTE RIPOLL PRIMO

I

LOS CONFLICTOS SURGIDOS ENTRE EL DOCTOR LORENTE, EL AYUNTAMIENTO Y LA UNIVERSIDAD SOBRE EL JARDÍN BOTÁNICO DE VALENCIA

El 3 de septiembre de 1802 la Universidad de Valencia y el Ayuntamiento compraban al Hospital General un terreno que éste poseía, llamado «el Huerto de Tramoyeres», con el fin de que quedase definitivamente allí instalado el Jardín Botánico.

Dicho huerto de Tramoyeres, cercado de pared en su mayor parte y comprensivo de dos casas, ocho cahizadas, una hanegada, dos cuartones y seis brazas, estaba situado en Valencia, en extramuros de la calle de Cuarte y frente al convento de San Sebastián.

Al día siguiente, o sea el 4 de septiembre de 1802, se personaron el Rector don Vicente Blasco y el Síndico don Joaquín Mas, en representación de la Universidad, en los nuevos terrenos adquiridos, y allí, en presencia de los individuos de la Junta de Gobierno del Hospital General, don Pedro Peyrolón y don Cayetano García, tomaron posesión material de dichos terrenos, levantando la correspondiente acta el escribano don José Luis Esteve (1).

Poco después comenzó a organizarse la instalación del Jardín Botánico, pero, sea por las dificultades que lleva consigo toda em-

presa en su principio, sea por incuria de los encargados de dicho Establecimiento, no se hace gran cosa, ya que en 1806 solamente existían 322 especies de plantas, algunas de ellas espontáneas y muchas ni aun eran especies, sino variedades de otras existentes.

Entonces se encargó de la dirección del mismo el nuevo catedrático de Botánica de la Universidad de Valencia, doctor don Vicente Alfonso Lorente, discípulo predilecto del célebre profesor don Tomás Vilanova, quien, auxiliado con interés por el no menos célebre rector Blasco y obteniendo bastantes fondos de la Universidad y una buena subvención del Municipio, pudo rápidamente instalarse lo necesario para que la mitad del terreno adquirido se convirtiese en un auténtico Jardín Botánico, conforme al sistema de Linneo; con las divisiones correspondientes a los órdenes del mismo; con sitios adecuados para la siembra; con la conveniente distribución de aguas para el riego, etc. Y además, se dispuso local apropiado para Cátedra, para semillero y herbario, habitación para el jardinero y para las demás atenciones de un establecimiento llamado a tener cierta importancia. Procuró dicho profesor establecer relaciones con los otros Jardines Botánicos, principalmente con el de Madrid, y poco a poco fué nutriendo de plantas los cuadros destinados al estudio: hizo algunos ensayos de aclimatación y organizó debidamente los trabajos.

Poseía el doctor Lorente una inteligencia poco común, un extraordinario conocimiento de Botánica, una actividad inmensa y una tenacidad sin límites; pero a pesar de estar dotado de nobles sentimientos, tenía un carácter enérgico, causa de innumerables conflictos, entre los que vamos a relatar el que se organizó con motivo del nombramiento de jardinero mayor. Desde 1806 desempeñaba esta plaza, con carácter de alumno-ayudante del profesor y a satisfacción de éste, don José Palacián, que había desempeñado igual cargo en el Botánico de Madrid.

El 7 de enero de 1808 solicitó la plaza por oposición, y el Claustro de Profesores de la Universidad de Valencia, diciendo que necesitaba sólo jardinero económico y laborioso, aunque no fuera científico, denegó la petición de Palacián y nombró a Ramón García interinamente, con las obligaciones que se impusieron a este cargo en Claustro de 31 de mayo de 1806 (2).

Lorente protestó de esta resolución ; su candidato Palacián recurrió a la Junta de Patronato, y ésta acordó (3), en 20 de enero de 1808, destituir al nombrado por el Claustro y que siguiera el Jardín gobernándose por Lorente y Palacián hasta que ella proveyese dicha plaza en propiedad ; que se amonestase al rector por oficio la extrañeza de la Junta por lo ocurrido, y ordenándole que en lo sucesivo se abstuvieran él y el Claustro de tomar acuerdos contrarios a los derechos del Patronato.

Para que no haya confusión, debemos aclarar que la Universidad de Valencia dependía exclusivamente de su Ayuntamiento en esta época y que no pasa a depender del Estado hasta 1827. La Junta de Patronato de la Universidad estaba integrada por altas personalidades del Ayuntamiento y era el organismo municipal supremo que patrocinaba y sostenía a la Universidad, y por debajo de dicho organismo estaba el Claustro de Profesores que, con su rector a la cabeza, gobernaba como ahora los asuntos universitarios.

Eran, pues, dos cosas muy diferentes e integradas por personalidades de distinta índole la Junta de Patronato y el Claustro, ya que la primera la formaban concejales del Ayuntamiento, y la segunda, catedráticos de la Universidad.

Al secretario de la Junta de Patronato, que lo era don Joaquín Mascarós Segarra, todavía le pareció poco esta amonestación al rector, y pretendió, nada menos, que el síndico procurador general, en nombre de la ciudad, encartase a la Universidad ante el Juzgado del Corregidor por el delito de despojo de las facultades del Patronato, y aún hubiere sido acogida esta idea del virulento secretario, si las voces más templadas de los regidores don Rafael Pinedo y don Vicente Ferrando, no hubieran impuesto el cuerdo criterio de esperar a oír los descargos del rector y Claustro, antes de llevar el asunto por la vía judicial (4).

El rector y Claustro contestaron recabando su libertad para disponer del Jardín y del jardinero, y pidiendo que fuera reintegrado en su empleo el Ramón García, como condición precisa para seguir tratando armónicamente el asunto, y el Patronato no accedió.

Quedaban, pues, enfrentadas la Junta y el Claustro, sin querer

ceder la una ni el otro, y entonces fué cuando, no menos enérgica, la Universidad reclamó ante la Real Sala de lo Civil de la Audiencia de Valencia, amparo de posesión en el nombramiento que había hecho del jardinero García. El 17 de marzo de 1808 se notificó por don Lorenzo Villed al Claustro la providencia recaída en este expediente, que se llevó en la Escribanía de Cámara de don Joaquín Bonet y Lleó, y por el cual se mandaba reponer en su empleo al jardinero interino Ramón García, nombrado por el Claustro.

Y aquí hubiera acabado la cosa, si al doctor Lorente no se le hubiera ocurrido ponerle una segunda parte, que fué la siguiente:

Al quedar nombrado el nuevo jardinero, éste se dirigió a Lorente para pedirle la llave del Botánico, y entonces el ilustre profesor se negó a entregársela, desacatando así las órdenes del rector y del Claustro. Con tal motivo se cruzaron enérgicos oficios entre el rector y Lorente (5), hasta que, por fin, se le amenazó con proceder contra él severamente por delito de desobediencia, y sólo así logró someterse el impetuoso catedrático.

Hasta la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la cual era entonces director el Marqués de Valera, se mezcló en este asunto, apoyando a Lorente de un modo indirecto en un oficio que, firmado por dicho director y el secretario don Vicente Vergara, dirigió al Claustro en 24 de enero de 1808, manifestándole que, entre las plantas exóticas con que aquella Sociedad procuraba el acrecentamiento de la agricultura en este Reino, según sus Estatutos, le había merecido particular cuidado por las ventajas que prometían a la patria el *añil* y la *mimosa nilotica*, y que esta segunda se cultivaba por especial encargo del Príncipe Almirante, su protector, a quien se le había notificado que prosperaba en el Jardín Botánico; pero habiendo comunicado a la Real Sociedad don Vicente Alfonso Lorente, encargado hasta entonces de su cultivo, que no podía seguir en este encargo, por una determinación del Claustro, se veían obligados a manifestar el particular interés que les merecían estas plantas y el peligro que corrían si no estaban cuidadas por sujeto idóneo.

Como se ve, quedaba enfrentado Lorente nada menos que con el rector y con todo el Claustro de profesores, si bien lo apoyaban el Ayuntamiento, la Junta de Patronato, la ciudad y la Sociedad Económica de Amigos del País.

La ciudad, en vista de lo sucedido, quiso descartar a la Universidad del gobierno del Jardín Botánico, y a este efecto, en 23 de enero de 1808, representó al rey que para el sostenimiento de dicho Jardín se señalase el fondo fijo de cuarenta y cinco mil reales (6), pagaderos de los cien mil reales sobrantes de las rentas de la Universidad, y que se gobernase por la Junta de Patronato y un protector, que podía ser el Arzobispo de Valencia; pero por Real orden de 4 del mes siguiente (7), comunicada por don Pedro Ceballos, fué denegada esta petición, mandando que el gobierno del Jardín continuara como hasta entonces.

No faltó quien dijo que Lorente aspiraba a erigirse en señor absoluto de los dominios del Jardín, aunque no en perjuicio de éste, a decir verdad, y lo cierto es que ello era debido al calor y entusiasmo que sentía por el Botánico, al cual dedicaba todos los afanes de su vida, como lo demuestran los hechos que quedaron bien patentes, ya que en vísperas de producirse la invasión francesa, el Jardín llevaba una vida próspera y resplandeciente y comenzaba a señalarse como uno de los más importantes.

Así estaban las cosas, cuando estalló en nuestra Patria la Guerra de la Independencia que, con la invasión napoleónica, vino a trastornarlo todo, ya que el mariscal Moncey bombardeó el Jardín Botánico con motivo de una batalla que tuvo lugar en sus inmediaciones.

II

DATOS BIOGRÁFICOS DEL DOCTOR LORENTE DESDE SU NACIMIENTO HASTA QUE OBTIENE LA DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO DE VALENCIA (1758 a 1806).—SITUACIÓN EN DICHA ÉPOCA DE LAS CÁTEDRAS DE BOTÁNICA.—LORENTE, ADVERSARIO DE CAVANILLES

Nació el doctor Lorente en Jarafuel, pequeña población de la provincia de Valencia, el 22 de enero de 1758, siendo su padre Alfonso Lorente, modesto industrial (jalmero de oficio), oriundo de Aragón, y su madre, Josefa Asensio. Fué bautizado dos días después, el 24 de enero, por el P. Francisco Belenguer, religioso do-

minico, y actuaron como padrinos Francisco Medina y María Villanueva, siendo sus abuelos paternos Tomás Lorente y María Ancón, y maternos, Francisco Asensio y María Ricos, según se desprende de su partida de bautismo, cuya transcripción del original insertamos al pie de este trabajo.

Nada podemos decir de sus primeros años mozos, que seguramente pasaría al lado de sus padres, los cuales, al ver sus aptitudes para el estudio, se decidirían, aunque con gran esfuerzo, a darle una carrera.

A los catorce años lo vemos ya en Valencia, donde comenzó a estudiar Filosofía, después de tener probada suficiencia en la lengua latina. Terminada la Filosofía se matricula en la Facultad de Derecho, donde sólo siguió dos cursos: de 1775 a 1777.

Tal vez el auge que en Valencia adquirían los estudios botánicos, quizá la fama de Antonio José Cavanilles o más probable la tendencia innata de Lorente por las ciencias de observación y experimentales, hizo el que nuestro biografiado abandonase las Leyes y se matriculase, en el mismo año 1777, en la Facultad de Medicina, en cuya carrera estaba incluida en aquel entonces la Botánica.

Cuatro años duraron sus estudios, obteniendo el título de Bachiller en Medicina el 23 de mayo de 1781, y el de Doctor, el 2 de julio del mismo año. Dos años después, o sea en 1783, es examinado y aprobado por la Subdelegación del Real Protomedicato, y desde entonces podemos decir que comienza su carrera científica.

Es digno de subrayar que, en aquellas fechas, las *Constituciones* de cada una de las Universidades españolas eran tan distintas, que difícilmente se encontrarían dos, no ya iguales, sino tan sólo parecidas, tanto respecto a la manera de estudiar cada carrera como al número de Facultades, modo de proveer las cátedras, expedición de títulos, etc. Con tal motivo, la Autoridad Real publica varios decretos tendentes a centralizar la autonomía que disfrutaba cada Universidad y a uniformar los estudios, y uno de ellos es una R. O. de 1770 mandando a los Claustros presentar un plan de estudios conforme con las necesidades de cada Universidad (8). Como es natural, éstas se resistían a perder su autonomía, y si bien no podían dejar de cumplir tales órdenes, porque ello hubiera sido un desacato al Poder Real, sí que procuraban dife-

rirlas pasivamente, hasta que llegaba un momento que no se podía demorar más, y había que ponerlas en ejecución.

En la Universidad de Valencia vino a cumplirse la R. O. de 1770, catorce años después, o sea en tiempos del rector don Vicente Blasco, y a tan ilustre profesor se debió tener un plan de estudios lo más perfecto y en armonía con las exigencias de la época que pudiera desearse.

Entre las distintas disposiciones del *plan Blasco*, mandado observar desde 1787, estaba la referente a oposición a cátedra, en la que se exigía al aspirante una especie de grado previo, llamado *candidatura*, y la de establecer cátedras temporales por tres años y mediante oposición, con objeto, lo primero, de probar la suficiencia del aspirante a cátedras perpetuas, y lo segundo, de tener un plantel escogido que sirviera en lo sucesivo para obtener buenos profesores ya ejercitados.

Poco tiempo después comenzaron a anunciarse las oposiciones para varias cátedras temporales, y entre ellas, la de Botánica, que firmó nuestro Lorente el 11 de febrero de 1788, comenzando los ejercicios el 10 de junio (9), y una vez ultimados, se procedió a la votación, resultando nombrado por mayoría de votos don Raimundo Muñoz, siguiéndole en número nuestro biografiado.

Algún historiador deja entrever que la valía de Lorente era muy superior a la de Muñoz, debiendo éste el haber obtenido la plaza, más que a su suficiencia, a otras causas. Entonces se entabló entre ambos la consiguiente polémica, en la cual el agraciado no pudo defenderse de los argumentos con que le atacaba Lorente, viéndose obligado, si bien algunos años más tarde, a solicitar otra cátedra.

Tenía a la sazón nuestro biografiado treinta años; en plena juventud, con impulsivo carácter y con un espíritu combativo, no cejó en su empeño, pues inmediatamente protestó de la votación, haciéndolo también su maestro, don Tomás Vilanova, que indirectamente había intervenido en el asunto, y llevando sus gestiones primero hasta el Ayuntamiento y luego al Real Acuerdo, si bien fracasó en su empeño, y el doctor Muñoz continuó tranquilo al frente de su cátedra por el momento.

Por este tiempo el doctor Lorente desempeñaba una plaza de

médico titular de las Reales Cárceles de Corte, Torres de Serranos.

Con la nueva organización que por entonces se dió a los Jardines Botánicos, especialmente al de la Corte, se crearon treinta plazas de comisionados o correspondientes del mismo en provincias, siendo agraciado nuestro Lorente con una de ellas en 1789.

Asimismo el caballero Intendente le encargó la honrosa comisión de hacer una colección de semillas para Rusia, cuya colección, ordenada y clasificada con arreglo al sistema de Linneo, y compuesta de 200 especies distintas, presentó a dicho señor.

Habían pasado los tres años de vigencia que tenía la cátedra temporal de Botánica que antes hemos aludido, y se publicaron los edictos para proveerla nuevamente mediante oposición. La Junta de Patronato de la Universidad, visto lo ocurrido la primera vez, creyó conveniente modificar los ejercicios, reduciéndolos a dos, y suprimiendo el tercero, que era el práctico o de determinación de plantas, causa y origen de las cuestiones que se siguieron entonces. Nuestro biografiado esta vez obtuvo, ¡por fin!, la anhelada cátedra temporal de Botánica.

En 1795 fué nombrado correspondiente del Real Jardín Botánico de Cartagena, con cuyo director, don Agustín Juan y Poveda, hemos podido comprobar le unían lazos de amistad, a pesar de que alguien sostiene fueron siempre enemigos.

Transcurrido el plazo de tres años que debía desempeñar la cátedra temporal de Botánica, y habiéndose de proveer por nueva oposición, volvió o presentarse Lorente, obteniendo la cátedra en abril de 1795 para tres años más, al cabo de los cuales volvió a obtenerla en 1798, pero no pudo terminar este trienio debido al Real decreto de 20 de abril de 1799 y Real orden de 22 de enero de 1800, en que se mandó suprimir los estudios de Medicina en la Universidad de Valencia; pero revocadas aquellas órdenes por la del 18 de marzo de 1801, y restablecidos los estudios médicos, se sacó nuevamente a oposición la tantas veces citada cátedra temporal de Botánica, ganándola nuevamente nuestro biografiado. ¡Eran cuatro veces consecutivas las que ganaba la oposición!

Un año después, o sea en 1802, falleció el doctor don Tomás Vilanova, titular de la cátedra perpetua de Botánica, quien a la vez también lo era de Química, y el Ayuntamiento publicó los

edictos para proveer la vacante, anunciando las oposiciones. Nuestro Lorente solicitó ser admitido en ellas, y al propio tiempo pedía no se considerasen como dos cátedras, con un profesor para Química y otro para Botánica (como, al parecer, insinuaba el Ayuntamiento), sino que fuese un solo catedrático para ambas disciplinas, como había sido hasta entonces (10). De acuerdo con esta petición, publicó los edictos la Corporación municipal, pero una Real orden del Consejo de 7 de marzo del año siguiente (11), disponía que, en lo sucesivo, y para informar la enseñanza de la Botánica, *los empleos de profesor que vayan vacando, se provean por la primera vez en los sujetos más beneméritos que la hayan atendido en el Jardín Botánico de Madrid.*

El 16 de junio de 1801 había sido nombrado único director y catedrático en el Jardín Botánico de Madrid nuestro ilustre compatriota don Antonio José Cavanilles, del que no es necesario citar los grandes conocimientos que poseía en esta rama de la ciencia, como asimismo su relevante personalidad, tan justamente adquirida entre los españoles y entre los extranjeros, por ser de sobra conocidas. Las buenas relaciones con que contaba en las altas esferas gubernamentales; hizo el que encontrase suficiente apoyo para acometer una reforma completa en la enseñanza de Botánica, y de aquí nace la Real orden que acabamos de citar.

Por otra parte, el rector de la Universidad de Valencia, don Vicente Blasco, que también gozaba de mucha influencia en la Corte, y maestro que había sido de Cavanilles, a quien profesaba un afecto extraordinario, parece que le ayudaba en esta empresa, pues de este modo lograba cercenar las atribuciones de la Junta de Patronato de la Universidad, que tal vez no aceptarían de buen grado sus proyectos y quizás intentarían hacerle frente.

Publicadas, pues, estas Reales órdenes, hizo que el Claustro de esta Universidad comisionase para estudiar en Madrid, y, por lo tanto, bajo la dirección de Cavanilles, al doctor don Vicente Soriano, quien de este modo adquirió un derecho indiscutible a la cátedra de Botánica, en perjuicio de Lorente.

Poco después finaliza el cuarto trienio de la cátedra temporal de Botánica que ocupaba Lorente; vuelve a sacarse a oposición por tres años más, y entonces se presenta de nuevo nuestro biografiado, y además como contrincante el doctor Soriano, que se

apresuró a hacer valer el derecho de sus estudios en el Botánico de Madrid. Pero Lorente, que, como hemos dicho, poseía un espíritu tenaz y combativo, se apresuró en defender lo que consideraba como suyo a fuerza de disfrutarlo durante varios trienios consecutivos, e inmediatamente envió una exposición al rey Carlos IV, solicitando se le reconociera derecho preferente, y otra al Ayuntamiento, pidiendo se verificaran las oposiciones (12), sin perjuicio de lo que S. M. resolviera.

Durante la tramitación de este asunto, el rector Blasco había solicitado se declarase perpetua la cátedra temporal de Botánica, y, accediendo a ello, el monarca dispuso se verificasen las oposiciones en Madrid, adonde acudió para presentarse a las mismas nuestro ilustre biografiado.

Hay que hacer constar que Cavanilles y Lorente, no solamente no se miraban con mucha simpatía, sino que, además, eran adversarios. Este, con su carácter enérgico, le dirigió continuos ataques a aquél en todos sus escritos en que trataba más o menos directamente asuntos de Botánica sistemática, alguno de los cuales hemos tenido en nuestras manos, y que no copiamos para evitar su prolijidad.

No sabemos hasta qué punto don Vicente Alfonso hubiera encontrado apoyo en Madrid, siendo así que Cavanilles debía ser el máximo Juez en las oposiciones, pero éste hacía poco había fallecido y sus sucesores no tenían resentimientos contra Lorente, y ello, unido a la fama y reputación que ya gozaba como botánico y los ejercicios brillantes que realizó, hizo que saliera triunfante y ganase la cátedra perpetua de Botánica de Valencia, que para él representaba el colmo de su dicha; pero antes, ¡cuántas amarguras y cuántos sinsabores!...

La muerte, que muchas veces resuelve situaciones, pudiera ser que facilitase a Lorente el ganar la cátedra, pues con el fallecimiento de Cavanilles, desapareció para aquél un gran obstáculo; no obstante, nos inclinamos a creer que Cavanilles, que poseía un gran carácter y un bello corazón, de haber sobrevivido, hubiera ocultado sus resentimientos, si es que los poseía, y hubiera actuado con imparcialidad y justicia ante la suficiencia de un enemigo franco y leal.

III

EL DOCTOR LORENTE DESDE QUE OBTIENE LA DIRECCIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO DE VALENCIA, HASTA SU MUERTE.—LORENTE CENSURA A LINNEO

Una vez Lorente en posesión de la cátedra y, por consiguiente, director del Jardín Botánico de Valencia, trató de reorganizarlo, ya que lo encontró en muy deficiente estado; así lo expresó Lorente en un informe que hizo en unión del doctor don Tomás Tatay, comisionados al efecto por el Claustro, y en el que, después de pintar la triste situación del referido Jardín, proponía la remoción de los empleados del mismo, acordándose así en principio (13); mas ello originó la serie de incidentes desagradables entre el Rector y Claustro por una parte, y Lorente por otra, que acabamos de relatar en el punto primero de este trabajo, siendo el fondo de la cuestión el que alguno de los demás profesores estaban interesados en colocar a otros empleados, y en especial al jardinero mayor.

Dos años duró esta situación violenta, y más durara si los acontecimientos de 1808, con motivo de la Guerra de la Independencia, no se hubieran encargado de dar otro giro a todas las cosas.

Es digno de señalar que allá donde estaba Lorente, siempre tenían que surgir cuestiones, si bien tenemos que reconocer que durante el corto tiempo que permaneció al frente del Jardín, hizo una gran obra y realizó una tarea ingente.

El 22 de marzo de 1806 pronunció un discurso de apertura del Jardín Botánico de Valencia, con una bella disertación de más de 20 páginas (14), que hemos tenido el placer de leer, en la cual contradice nada menos que a Linneo, si bien lo reconoce como gran hombre y después le perdona por sus errores. Esta contradicción es digna de alabanza en un aspecto de la misma: aquel en que elogia la gran valía de los botánicos españoles y valencianos, de los que Linneo no tenía muy buen concepto.

Siempre activo y competente, se puso en relación con los demás Jardines Botánicos del país y de sus colonias, instó a los de-

más profesores de España a que contribuyeran con plantas y semillas a la repoblación del mismo, y a pesar de la oposición del Claustro, tuvo tiempo para hacer estudios de Botánica aplicada, tales como los referentes al cultivo del añil y de la mimosa nilotica.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que de no haber llegado los sucesos de 1808, Lorente hubiera elevado el Jardín a la categoría de uno de los primeros de España, pues al llegar esta fecha, el Botánico ya se encontraba en muy buenas condiciones para la enseñanza, tanto teórica como práctica, cultivándose en él multitud de especies del país y extranjeras.

La famosa Guerra de la Independencia trajo a Valencia días de luto, y el general Moncey bombardeó el Jardín Botánico, que entonces estaba fuera de las murallas de nuestra ciudad. Nuestra capital se aprestó a la defensa, y hasta la Universidad contribuyó a ella, formándose el batallón de estudiantes, cuyo mando obtuvieron don Joaquín M.^a Escribá, como comandante, siendo capitanes los cinco catedráticos perpetuos, don Felipe Benigno Navarro, don José Sombieta, don Manuel Pizcueta, don Vicente Dauder y don Vicente Alfonso Lorente (15), cada uno de los cuales tomó el mando de una compañía de doscientos hombres, y todos ellos la comisión de nombrar oficiales y subalternos para dicha compañía (16).

Esto originó nuevas disputas entre Lorente y los otros capitanes, de una parte, y el rector y el Claustro, de otra, pues mientras éstos querían intervenir directamente en los detalles más insignificantes en cuanto a la organización de las fuerzas, aquéllos querían fiar a su iniciativa propia y entenderse directamente con la autoridad militar, dando lugar con ello a cuestiones interminables hasta el 13 de junio de 1810, en que por fin quedaron organizadas dichas fuerzas.

Es digno de subrayar que, a pesar de su carácter violento, no hemos encontrado en el curso de nuestras investigaciones el que nuestro Lorente tuviera ningún altercado, ni ninguna censura, para con el tantas veces citado don Tomás Vilanova, del cual fué discípulo predilecto y al que amó hasta la idolatría, lo que demuestra la nobleza de su carácter y la firmeza de sus sentimientos.

Poco después invadió el mariscal Souchet nuestra ciudad y cogió, entre otros, como prisionero de guerra a nuestro Lorente, lo

que demuestra la intervención que tomó en la defensa de la ciudad; una vez preso, hubiera sido condenado a muerte si la casualidad, mano invisible de la Providencia, no hubiera actuado a su favor, y ello gracias a la Ciencia, lo cual sucedió en la forma que vamos a relatar.

Con la toma e invasión de Valencia por las fuerzas francesas, se dispuso el alojamiento de la tropa, y a los jefes y oficiales los alojaron en las casas particulares más apropiadas para el caso, dando la gran coincidencia que con las fuerzas de invasión venía un médico militar (creemos que era coronel), y además (17), muy entendido en el ramo de la Botánica, al cual lo instalaron precisamente en casa de Lorente, cuya casa estaba vacía, porque, como acabamos de decir, su dueño, don Vicente Alfonso, estaba preso.

A dicho médico militar, que se llamaba León Dufour, le llamó la atención la colección de herbarios, la numerosa biblioteca y las cartas y papeles que encontraba en el domicilio que ocupaba, y entonces se interesó por saber quién era el que habitaba aquella mansión. E informado que era de Lorente, el cual se hallaba detenido y tal vez a punto de ser ejecutado, pidió detalles del mismo.

Entonces Dufour puso en movimiento todos sus resortes, suplicó a las autoridades francesas y empleó toda su influencia para obtener la libertad de Lorente, sin cesar en su empeño, hasta que por fin la consiguió. Con tal motivo quedaron ambos muy amigos, y tanto le demostró don Vicente Alfonso su agradecimiento, que años después de muerto éste, todavía recordaba con emoción León Dufour a su amigo Lorente.

Es de señalar que, mientras Dufour permaneció en Valencia, hizo una interesante colección de herbario de la flora de Játiva.

Cuanto acabamos de decir sucedía en enero de 1812.

Después, no encontramos ya nada digno de mención respecto a nuestro biografiado, y el nombre de Lorente apenas figura en algunas Juntas de Claustro, cuando éste se reunía a deliberar sobre el restablecimiento de la enseñanza, suspendida no sólo por la forzada ausencia de alumnos, sino también por la destrucción completa de la Universidad y del Jardín Botánico, cuya organización tanto sacrificio le había costado. Todas estas emociones, los graves compromisos en que se vería envuelto Lorente y otras mil causas fáciles de comprender, dado su carácter, minaron su exis-

tencia y acabaron con ella algunos meses después de evacuada Valencia por los franceses.

El doctor Lorente falleció el 1.º de diciembre de 1813, a los cincuenta y cinco años y diez meses de edad, según se desprende de su partida de defunción conservada en el archivo de la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad, y donde se ve que habitó en la casa núm. 4 de la calle del Portal de Valldigna, de esta capital, donde murió. Casa espaciosa y algo señorial, la cual hemos visitado y nos induce a pensar que en aquel tiempo sería una de las mejores, lo que corrobora que don Vicente Alfonso debía disfrutar de una espléndida situación.

Estuvo casado con doña Tadea González, de la cual tuvo dos hijos, don Manuel y doña Vicenta, la cual habitó en esta misma casa.

Ambos murieron sin sucesión en el pasado siglo.

V

TRABAJOS Y PUBLICACIONES DEL DOCTOR LORENTE

Entre los numerosos trabajos que dejó, unos escritos en latín y otros escritos en castellano, podemos citar los siguientes:

«Reconvenciones al autor de la explicación de la hierba «Pantaphillón» en un examen de Botánica».

«Cien preguntas, y no más, hechas al autor de la crítica de la Botánica Valentina».

En 1792.—«Conclusiones impresas».

En 1796.—«Nova generum polygamiae classificatio» (Nueva clasificación de los géneros de la clase poligamia).

En 1797 y 98.—Dos cartas dirigidas al Director del Jardín Botánico de Cartagena, atacando a Cavanilles y defendiendo a don Hipólito Ruiz de los ataques que aquél le hacía sobre cuestiones botánicas.

En 1799.—Systema Botanicum Linneano - Anomalisticum sive de anomalis plantarum quae in systemate Linneano observantur (dedicada a su maestro don Tomás Vilanova). En la cual rebate a Linneo en cuanto a la clasificación de algunas plantas, con la que no está de acuerdo.

En 1807.—Relación del cultivo de la *Indigofera Tinctoria* en Valencia y la extracción del añil.

En 1803.—Trabajo relativo al fruto de la piña-pera.

En 1805.—Discurso leído en la apertura del nuevo Jardín de Valencia.

APENDICE

TRANSCRIPCIÓN DEL ORIGINAL DE LA PARTIDA DE BAUTISMO DEL DOCTOR D. VICENTE ALFONSO LORENTE Y ASENSIO

En veinte y cuatro días del mes de enero del año mil setecientos cincuenta y ocho. Yo el P.^o Fran.^o Belenguer religioso Dominico de licencia del Dr. Juan Bt.^a Saubá, Rector de Xarafuel, bauticé según rito y ceremonias de la St.^a Madre Iglesia un hijo legítimo de Alfonso Lorente y de Josefa Asensio conyuges. Abuelos paternos Thomas Lorente y M.^a Ancón. Maternos Fc.^o Asensio y M.^a Ricos. Fueron padrinos Francisco Medina y María Villanueva, vecinos de esta villa, pusieronle por nombre Vicente-Alfonso, nació día veintidós de los dichos mes y año, en cuya fe lo firmo el dicho Rector Dr. Juan Bta. Saubá.

BIBLIOGRAFIA

- (1) RIBA, Carlos: «Anales de la Universidad de Valencia, 1922-23». Pág. 195. Archivo Facultad de Ciencias de Valencia.
- (2) «Libro de Claustros de 1808». Archivo Universidad de Valencia.
- (3) «Libro de Junta de Patronato». Archivo Universidad de Valencia.
- (4) «Libro de Junta de Patronato». Archivo Universidad de Valencia.
- (5) «Libro de Claustros de 1808». Archivo Universidad de Valencia.
- (6) RIBA, Carlos: «Anales de la Universidad de Valencia, 1922-23». Pág. 195. Archivo Facultad de Ciencias de Valencia.
- (7) — — «Anales de la Universidad de Valencia, 1922-23». Pág. 196. Archivo de la Facultad de Ciencias de Valencia.
- (8) VELASCO Y SANTOS: «Historia de la Universidad de Valencia». manuscrito. Archivo Universidad.
- (9) «Libro de instrumentos de 1788». Archivo Ayuntamiento de Valencia.
- (10) «Libro de instrumentos de 1802». Archivo Ayuntamiento de Valencia.
- (11) «Libro de instrumentos de 1803». Archivo Ayuntamiento de Valencia.
- (12) «Libro de instrumentos». Archivo Ayuntamiento de Valencia.

- (13) «Libro de Claustro». Archivo Universidad.
- (14) «Colección Varios», núm. 117. Archivo Universidad.
- (15) RIBA, Carlos: Núm. 9.135, pág. 64. Archivo Biblioteca Ateneo Mercantil de Valencia.
- (16) — — Núm. 9.135. Biblioteca Ateneo Mercantil de Valencia.
- (17) COLMEIRO: «La Botánica y botánicos de la península hispano-lusitana». Art. Lorente. Archivo Universidad; ampliación carta de Colmeiro al Doctor Guillén, fechada en Madrid el 3 de enero de 1886.